

TRADUCCIÓN



Yo, Esteban David Estrella Rodríguez, con cédula de ciudadanía No. 1718233255, conocedor de los idiomas español e inglés y con comprensión de la información que consta en los documentos adjuntos, conforme lo faculta el Art. 29 de la Ley Orgánica para la optimización y eficiencia de trámites administrativos, publicada en el Registro Oficial No. 353, del 23 de octubre de 2018, procedo a traducir al idioma español el certificado de existencia legal de la compañía GH HOLDINGS LATIN AMERICA LLC y su apostilla. Además, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.


Esteban David Estrella Rodríguez
C.C. 1718233255



Factura: 002-001-000045878



20201701032D00177

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00177

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) ESTEBAN DAVID ESTRELLA RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1718233255 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 13 DE FEBRERO DEL 2020, (17:05).

ESTEBAN DAVID ESTRELLA RODRIGUEZ
CÉDULA: 1718233255

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. 171823325-5

APellidos y Nombres: ESTRELLA RODRIGUEZ
ESTEBAN DAVID
Lugar de nacimiento: PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 1984-01-28
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estatus Civil: SOLTERO




INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: XXX XXX
APellidos y Nombres de la Madre: ESTRELLA RODRIGUEZ NANCY CECILIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
 2018-10-02
 2028-10-02

[Signature]
 DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL TITULAR

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena
 V1333V1222

001007080




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0028 M JURTA No. 0028 - 246 CERTIFICADO No. 1718233255 CÉDULA No.

ESTRELLA RODRIGUEZ ESTEBAN DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: JIPIJAPA
ZONA: 1



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA Nº 2020-17-01-32-D-177
 FACTURA Nº 65878

Razón: En virtud de la facultad que otorga el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Orgánica del Notariado y de lo que el presentador ha solicitado del documento que se le ha devuelto al interesado y que obra de...

Quito, 13 Febrero 2020

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718233255

Nombres del ciudadano: ESTRELLA RODRIGUEZ ESTEBAN DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ESTRELLA RODRIGUEZ NANCY CECILIA

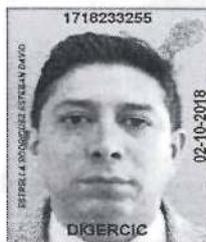
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 200-302-55311



200-302-55311

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



File Number

0439799-1



To all to whom these Presents Shall Come, Greeting:

I, Jesse White, Secretary of State of the State of Illinois, do hereby certify that I am the keeper of the records of the Department of Business Services. I certify that

GH HOLDINGS LATIN AMERICA LLC, HAVING ORGANIZED IN THE STATE OF ILLINOIS ON JULY 10, 2013, APPEARS TO HAVE COMPLIED WITH ALL PROVISIONS OF THE LIMITED LIABILITY COMPANY ACT OF THIS STATE, AND AS OF THIS DATE IS IN GOOD STANDING AS A DOMESTIC LIMITED LIABILITY COMPANY IN THE STATE OF ILLINOIS.



In Testimony Whereof, I hereto set my hand and cause to be affixed the Great Seal of the State of Illinois, this 3RD day of FEBRUARY A.D. 2020 .

Jesse White

SECRETARY OF STATE

Authentication #: 2003403570 verifiable until 02/03/2021

Authenticate at: <http://www.cyberdriveillinois.com>



STATE OF ILLINOIS

SECRETARY OF STATE

COUNTRY OF DESTINATION: ECUADOR

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by JESSE WHITE

3. acting in the capacity of SECRETARY OF STATE,

4. bears the seal/stamp of STATE OF ILLINOIS

Certified

5. at CHICAGO, ILLINOIS 6. the FEBRUARY 07, 2020

7. by Secretary of State, State of Illinois

8. No. C20MF110725

9. Seal/Stamp : 10. Signature:



Jesse White

JESSE WHITE
SECRETARY OF STATE
STATE OF ILLINOIS

This Apostille only certifies the signature and the seal or stamp it bears. It does not certify content of the document for which it was issued.

THIS APOSTILLE IS NOT VALID WITHIN THE UNITED STATES OF AMERICA

ESTADO DE  ILLINOIS
SECRETARÍA DE ESTADO

PAÍS DE DESTINO: ECUADOR

APOSTILLA

Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido firmado por JESSE WHITE
3. quien actúa en calidad de SECRETARIO DE ESTADO
4. está revestido del sello/timbre del ESTADO DE ILLINOIS

Certificado

5. Chicago, Illinois
6. FEBRERO 07 DE 2020
7. por el Secretario de Estado, Estado de Illinois
8. No. C20MF110725
9. Sello/Timbre
10. Firma

(Firma ilegible)



JESSE WHITE
SECRETARIO DE ESTADO
ESTADO DE ILLINOIS

Esta Apostilla únicamente certifica la firma y el sello o timbre que contiene. No certifica el contenido del documento por el cual fue emitida.

ESTA APOSTILLA NO ES VÁLIDA DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.



Impreso en papel reciclado. Impreso por autoridad del Estado de Illinois. Agosto de 2019 – 100M | 168.4

ESTADO DE ILLINOIS

OFICINA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO



A todos a quienes interesen estos Documentos, Saludos:

Yo, Jesse White, Secretario de Estado del Estado de Illinois, por medio del presente certifico que soy el custodio de los registros del Departamento de Servicios Empresariales. Certifico que

GH HOLDINGS LATIN AMERICA LLC, HABIÉNDOSE ORGANIZADO EN EL ESTADO DE ILLINOIS EN JULIO 10 DE 2013, DEMUESTRA QUE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS LIMITADAS DE ESTE ESTADO, Y A LA FECHA SE ENCUENTRA EN CUMPLIMIENTO COMO UNA COMPAÑÍA LIMITADA LOCAL EN EL ESTADO DE ILLINOIS.



En Testimonio de lo cual, he firmado el presente documento y estampado el Gran Sello del Estado de Illinois, este 3ro. día de FEBRERO d.C. de 2020.

Autenticación # 2003403552 verificable hasta el 02/03/2021
Autenticado en: <http://cyberdriveillinois.com>

(firma ilegible)
SECRETARIO DE ESTADO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D. 177

FACTURA N° 45878

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, he y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... loja (s) oja (s).

Quito, 3 de Febrero 2020

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO